

CONOCIMIENTOS DE LITERATURA.

HOMERO Y LA ILÍADA.

El granito, que es de lo más sólido y duradero que contiene el vasto reino de la naturaleza, parece débil cera comparado con la solidez y duracion de ciertas obras del entendimiento del hombre. En vano precipita el tiempo el torrente de sus siglos y arrastra al mar de la nada y del olvido las generaciones, los pueblos y las civilizaciones; en vano los destinos tejen con nueva trama la mudable tela de la historia, y el mundo se renueva y la muerte torna polvo cuanto existe y guarda en el sepulcro, hasta los recuerdos que son como el polvo de las almas y del mundo inmaterial; esas obras resisten al torrente, desafían al destino, y sobre el pedestal de un perpétuo presente sostienen-se entre el abismo de un pasado que huye siempre vencido, y de un futuro que impotente amenaza siempre devorarlas. Diríase que tales obras son relojes eternos que andan y numeran las horas de la vida mortal, mientras todo muere á su alrededor y se detiene, gastados los efímeros resortes que impulsan las cosas terrenas. Derribense los mundos en el seno de las edades, y entre el polvo de las ruinas aparecerán esas obras inmortales, como torreones que se sostienen contra todo empuje, como faros que brillan entre todas las tinieblas, como naves que triunfan de todas las tempestades. Y no solo resisten al tiempo, sino que con él se fortalecen, cual si se alimentasen con las esencias de la duracion, y á cada edad que trascurre adquieren nueva hermosura, mayor juventud. Cada generacion consagra su nombre con nuevas aclamaciones, y los enaltece con nuevas tradiciones, nuevos aplausos y nuevos laureles.

Cuál es el secreto de esa duracion, de esa triunfante inmovilidad en medio de los

fantasmas pasajeros del mundo? Es que esas obras están fundidas en el bronce de la inmortalidad y vaciadas en el molde del genio, y como el genio del hombre es lo único divino de su naturaleza, las obras que concibe el pensamiento sobreviven á su mortalidad y se perpetúan en la universalidad de la historia.

Qué fué de la antigua Grecia, de aquella sublime pátria de héroes, artistas y filósofos? Pasó y se hundió entre los escombros de sus ruinas. Apenas algunas columnas en pié semejan el carcomido esqueleto de aquel pueblo cadáver, y atestiguan que vivió algun dia. En cambio los cantos de sus poetas resuenan todavía como en el tiempo en que fueron exhalados del pecho mismo de los vates, y conservan su magnífica frescura, no empañada por el aliento abrasador de los siglos.

Grecia murió; *la Ilíada* vive todavía.

Veintiocho siglos hace que este poema grandioso salió de la mente del poeta, y ¿quién, por grande que sea su ignorancia, no ha pronunciado en su vida los nombres de Homero y la *Ilíada*?

Tarea por demás larga y difícil seria la de analizar y juzgar una epopeya que los sábios de todas las épocas se han complacido en admirar y comentar minuciosamente. Hoy que además la crítica trata de resolver todos los problemas científicos y literarios con los datos de lo pasado; hoy que sigue pendiente el debate acerca de la existencia de Homero y el origen de la *Ilíada*, parecería audacia, en quien esto escribe, intentar siquiera afrontar la cuestion crítica, objeto de tales contiendas y materia de tanta dificultad. Como quiera que el propósito del presente escrito y del periódico en que aparece sea solo

dar nociones generales y de utilidad común, no será ya temeridad, antes por el contrario, laudable intento el de dar una somera idea de lo que es la Iliada, de su argumento y de lo que la crítica tiene, si no decidido, poco ménos que resuelto, acerca de la gran epopeya homérica.

Por acostumbrados que estemos á afirmar la existencia del cantor de la Iliada, y á figurárnosle errante con la lira en la mano, recitando sus inspirados versos; por más que la escultura nos haya modelado aquella faz augusta donde resplandece el genio, aquella frente donde se sienten bullir pensamientos inmortales, aquellos ojos ciegos que parecen verlo todo sin necesidad de pupilas, es lo cierto que nada se sabe de positivo acerca de la existencia de Homero, y que solo algunas tradiciones vagas y sin pruebas que las den realidad y valor han trazado esa figura y ese nombre que los lábios y la admiración de tantas generaciones han consagrado y aun santificado sobre los altares del arte clásico.

Segun algunas de las tradiciones, Homero existió nueve ó diez siglos antes de Jesucristo. Las siete ciudades de Atenas, Argos, Salamina, Rodas, Colofon, Chios y Smyrna se disputaron la gloria de su nacimiento, si bien solo las dos últimas, particularmente Smyrna, son las dos únicas que con más fundamento podrian reclamar aquel honor.

Critheis, huérfana de Smyrna, seducida por su tutor, dió á luz á Homero junto á las orillas del rio Meles que baña aquella ciudad. Un maestro de bellas letras y música, llamado Femio, residente en Smyrna, se casó con Critheis, adoptando á su hijo, que despues sucedió á su padre adoptivo en el cargo de su escuela.

Andando el tiempo, sintiendo Homero germinar en su frente la idea de su inmortal Iliada, emprendió largos viajes para visitar los sitios y recoger las tradiciones que habian de componer el poema; mas á su vuelta fué tan mal acogido por

sus compatriotas, que hubo de ir á establecerse á Chios, donde fundó una escuela. En su vejez se quedó ciego, lo que le sumió en la mayor miseria y le obligó á ir de pueblo en pueblo y de puerta en puerta recitando sus versos para ganar el sustento, hasta que al cabo murió en la isla de Ios, una de las Cicladas.

Tal es la poca cierta, y en verdad poco risueña vida que la tradicion ha supuesto al cantor de la guerra de Troya; vida que, á ser verdad, seria una acusacion más contra la ingratitud de los pueblos para con sus hijos insignes, y una prueba más del triste privilegio de los grandes genios, á quienes los tardíos laureles de la posteridad jamás han indemnizado de las lágrimas vertidas en una vida llena de desesperacion inmensa.

A pesar de la tradicion tenida por cierta durante largos siglos, ha llegado un dia en que la crítica se ha hecho esta pregunta:

¿Ha existido Homero?

En otros tiempos semejante pregunta hubiera parecido, no solo un absurdo, sino hasta una herejia literaria; mas hoy que la duda crítica es el fundamento de los estudios y comprobaciones históricas, hoy que se busca la verdad, no en las apariencias, no en las leyendas, sino en la fuente de los hechos mismos, esa pregunta es, no solo justa, sino hasta natural y necesaria.

Los que afirman la existencia de Homero fundan su principal argumento en que la unidad que resplandece en el plan y estilo de la Iliada, es el sello indeleble de un solo genio que la compuso.

Aunque en el siglo XVIII el célebre italiano Vico negaba la existencia de Homero, tal negacion no se ha formulado de una manera verdaderamente categórica hasta que lo ha hecho el erudito filósofo aleman Federico Augusto Wolf, quien ha sostenido que Homero no ha existido, y que la Iliada y la Odisea son solo el conjunto de cantos compuestos por diversos poetas, á que llama los *Homéridas*, los que constituian una como secta ó corporacion poética. Estos cantos posteriormente se

ordenaron bajo un plan determinado, y adquirieron la actual unidad de su forma.

La última opinion, y la que cuasi prevalece sobre todas las anteriores, es que Homero sí ha existido, pero no ha sido el verdadero autor de la Iliada, es decir, que él no la ha concebido y ejecutado por sí solo, por el esfuerzo de una personal inspiracion. Las tradiciones épicas de la guerra de Troya eran transmitidas verbalmente por los *rapsodas*, especie de poetas que recitaban y cantaban separadamente sus episodios heróicos: Homero, segun hoy se cree, no era más que un *rapsoda* de genio superior, quien no hizo más que recoger aquellos cantos, y con hábil ingenio darles la unidad de plan que hoy tienen. En una palabra, hizo lo que hoy llamariamos un *arreglo*, pero poniendo en este trabajo gran parte de su propia cuenta é inspiracion. Hasta el nombre Homero presta apoyo á esta opinion, pues es derivado del verbo *homereo*, que significa reunir, recoger.

Durante algun tiempo, la Iliada se conservó por la trasmision verbal de los rapsodas, hasta que Pisistrato, el tirano de Atenas, coleccionó sus cantos que, revisados despues por Aristóteles y Aristófanes de Byzancio, fueron al cabo dispuestos en la forma en que hoy los conocemos por el célebre crítico Aristarco.

La Iliada, á pesar de su mérito universalmente reconocido, ha tenido tambien sus detractores. El principal de ellos fué en la antigüedad Zoilo, célebre por la acritud de sus censuras, y al que se dió el apodo de *Homeromastix* ó látigo de Homero. En Francia, Perrault y Lamotte tambien dirigieron vivos ataques al supuesto poeta de Smyrna, y hoy que la crítica trata de tasar en su verdadero valor los poemas homéricos, si no se omiten las censuras, no escasean las cuasi unánimes alabanzas.

Expuestas ligeramente la historia del poeta, del poema y de las contiendas críticas que han suscitado, bosquejemos los rasgos generales de su argumento.

Páris, hijo de Príamo, rey de Troya, robó á la hermosa Elena, esposa de Menelao, rey de Esparta, y esto ocasionó la célebre guerra entre griegos y troyanos, que duró diez años.

La Iliada no canta la guerra de Troya ni la toma de Ilion, como su nombre parece significar, sino solo la cólera de Aquiles, hijo de Peleo; cólera, como dice el poeta, fatal á los griegos y que precipitó al reino de Pluton las almas esforzadas de multitud de héroes, y los hizo pasto de las aves y de los perros.

Empieza el poema por una violenta disputa entre Aquiles y el jefe de los griegos, Agamemnon, con motivo de la esclava Briscida, que este último ha arrebatado injustamente al primero. Despues de apurar ambos guerreros los dicerios que su arrebató les sugiere, retirase Aquiles á su tienda decidido á permanecer en completa inaccion. Resolucion es esta que le vengará de los ultrajes sufridos, pues él, Aquiles, el invencible, es el alma, el nervio del ejército griego, y su cólera, su alejamiento ha de ser la ruina de las huestes de Agamemnon.

Aquiles, hijo de dioses, en su despecho invoca además la cólera de Júpiter por medio de su madre, la diosa Thetis, y el soberano del Olimpo, accediendo á sus deseos, engaña á Agamemnon con sueños y esperanzas que le animan á presentar la batalla á los troyanos.

Pero falta Aquiles, y su ausencia pronto se hace sentir. Los griegos, hasta entonces vencedores en todos los combates, y que habian obligado á sus enemigos á refugiarse en los fuertísimos muros de Ilion, se ven á su vez rechazados y acosados con tal vigor, que hasta se hallan en la necesidad de pedir una tregua para enterrar á los muertos y fortificar su campamento con un foso y un muro que los proteja.

Terminada la tregua, trábanse nuevos y más encarnizados combates; lúchase cuerpo á cuerpo; hombres y dioses se mezclan en el torbellino de las falanjes; amontónanse los cadáveres, insultanse los héroes con apóstrofes violentos. Los griegos hacen prodigios de valor; todo es

en vano: Aquiles está ausente, y Héctor, jefe de los troyanos, los persigue, los arrolla hasta el muro, único valladar que detiene su triunfal carrera, y salva por el momento á los helenos.

¿Qué hacer en este trance? Llamar á Aquiles, único salvador posible en tal desastre. Mas Aquiles ha jurado vengarse y permanece sordo á todas las súplicas é insensible á tanta desolacion.

Al siguiente dia se empeña de nuevo la lucha más reñida, más terrible. Los más fuertes y valerosos caudillos de la Grecia tienen que abandonar el campo, acosados de enemigos, cubiertos de heridas y rendidos del cansancio de una lucha desesperada. Aquiles se conmueve ante tal espectáculo, pero su cólera puede más que su compasion y se contenta con enviar á su amigo Patroclo á presenciar el combate. Héctor, en tanto, derribándolo todo y como impulsado por el genio de la victoria, logra atravesar el foso, escalar el muro de defensa y obliga á los griegos á refugiarse en sus naves. Aquí el combate llega al último extremo, que inspira la desesperacion de los vencidos y el arrogante entusiasmo de los vencedores; el resultado es dudoso, pero al fin los troyanos vencen.

Patroclo corre presuroso á la tienda de Aquiles y le suplica inútilmente que socorra á los griegos. Los troyanos prenden ya fuego á la nave de Protesilao; el momento es angustioso, terrible, decisivo, y Aquiles, si no insensible, firme aun en su vengativo propósito, permite solo á su amigo Patroclo que cña su propia armadura y vuelva con sus Mirmidones á la pelea. Mas como en estos combates la lucha principal es la de los dioses, que toman parte en ellos y protegen ó derriban á los héroes; como los inmortales ya visibles, ya invisibles, recorren el campo buscando á los guerreros, objeto de sus celestes iras, Apolo, protector de Troya, despoja á Patroclo de sus armas; Euforbio le hiere y Héctor, por último, le dá la muerte. En torno de su cuerpo trábese un combate desesperado, amontónanse los cadáveres, y el genio de la guerra despliega todos sus horrores. Antiloco corre á anun-

ciar á Aquiles la muerte de su amado Patroclo, y entonces el héroe llora la muerte de su amigo, gime, se desespera, se enfurece, se desata en invectivas y amenazas, y desarmado acude á la pelea, donde le detiene Iris con sus palabras y Minerva protege con su égida su pecho desarmado. Los troyanos, empero, han oido tres veces la voz de Aquiles, se han estremecido de espanto, y el cadáver de Patroclo es recuperado por los griegos.

Mientras los troyanos celebran un consejo durante la noche, Aquiles, depuesta su ira, olvidados sus resentimientos, convoca á los griegos y jura vengar á Patroclo. Vulcano le forja una nueva y magnífica armadura impenetrable.

Al siguiente dia empieza el combate, que la presencia de Aquiles hace más terrible que los anteriores. Todo cede al impulso de su lanza, y las falanges enteras y los héroes más esforzados ruedan en el polvo. Héctor, el sosten de Troya, el único digno de Aquiles, queda solo en pié; pero Aquiles es invulnerable porque su cuerpo ha sido bañado en las aguas del Estigio: Aquiles tiene una armadura impenetrable, y todo el gigantesco esfuerzo del héroe troyano es inútil. La lucha es desigual, es imposible, más diremos, es vergonzosa por parte de Aquiles, y Héctor cae, no vencido, sino asesinado por su adversario que insulta sin piedad su cadáver, y atado á su carro le arrastra en torno de los muros de Ilión, haciendo despues suntuosas exequias á Patroclo.

El anciano Priamo, rey de Troya, viene á la tienda de Aquiles á rescatar el mutilado cadáver de su hijo, el noble Héctor, y Aquiles, conmovido por las desgracias y patéticas súplicas de aquel padre, le entrega el cuerpo de Héctor, al que los afligidos troyanos le hacen las exequias que su grandeza y sus hazañas merecian.

Tal es, en el brevisimo resumen que consiente este escrito, el asunto del gran poema la Iliada.

Enumerar ahora todas las bellezas contenidas en este gran cuadro; las descripciones llenas de vida y movimiento de aquellos combates que cuasi se ven y se

oyen, los episodios ya terribles ya tiernos; presentar y dar á conocer la multitud de aquellos héroes que, puestos en fila, podrían formar un *museo homérico* de estatuas animadas; hacer mencion de las magnificencias del estilo, siempre sencillo y siempre grande, de la sublimidad de las imágenes, y de todo, en fin, cuanto presta su superior valor á la Iliada seria larga tarea, á que renunciarnos temerosos de acometerla.

Baste decir que al contemplar el mundo homérico, mundo de dioses y de héroes descomunales; mundo, sin embargo, movido por los resortes épicos más que por los impulsos de la vida real; al leer esa creación poética, cantada en la lengua más hermosa, más rica y más sonora que han hablado labios mortales, la mente no puede ménos de sentir respetuoso asombro sin tratar de averiguar el genio ó genios que la compusieron. Entonces comprendemos la importancia de este poema que ha influido en la religion, personalizando y caracterizando los dioses, ántes vagas y nebulosas abstracciones; que ha influido en la historia conservando las tradiciones heroicas, la genealogía de los héroes, de las familias y casi de las ciudades helénicas, y levantando el prestigio y gloria del nombre griego; que ha influido en el arte dando trazados en el verso heroico las figuras que el cincel ha modelado en el mármol, inspirándose, como Fidias al esculpir su Júpiter en los textos homéricos; que ha influido por último en la literatura siendo como la fuente y centro de tantas leyendas y tradiciones, donde la musa trágica ha ido á recoger sus asuntos, sus inspiraciones, sus formas y hasta su lenguaje. La Iliada ha venido á ser el molde, primero, y el modelo, despues, de todo el clasicismo, y si se examinan la literatura griega y latina, y hasta las literaturas imitadoras de siglos posteriores, notaremos que, por decirlo así, *huelen* á Homero, si bien han perdido el olor primitivo de los pensiles homéricos.

Si hubiéramos de emitir aquí concienzudas apreciaciones críticas, acaso, en medio de nuestra admiracion, rebajaría-

mos algo el mérito de la Iliada. Confesemos que en la epopeya buscamos un asunto más vasto, una unidad más completa, una idea más *total* que no existe en la Iliada, poema episódico, limitado á pintar la cólera de un hombre, las iras de algunos dioses y combates siempre bellos, pero siempre idénticos.

Creemos que en la Iliada los héroes griegos aparecen de un modo desfavorable, es decir, vencidos, arrollados por los troyanos; y á qué deben su salvacion? Al valor de un solo hombre; al hombre de hierro, al hombre invulnerable, á Aquiles. Triste nacion la que no tiene más que epopeyas individuales! Pobres héroes los que son valientes porque se sienten impenetrables! Cuán pequeña no aparece Grecia, en su poema nacional, cuando solo la *cólera* de un hombre pudo ser su ruina y convertir sus triunfos en humillantes derrotas....!

En los dioses homéricos encontramos rebajada la dignidad divina á las proporciones de la pequeñez humana: son hombres que solo se distinguen de los de la tierra por el tamaño, por la *cantidad* y no por la esencia de sus atributos. Por más que Júpiter extremezca el vasto Olimpo solo con fruncir sus cejas, declaramos que no nos impone ni amedrenta ese dios, á veces más flaco que los hombres mismos; diganlo, si no, las ridículas metamorfosis que los mitos le han atribuido al convertirle en cisne para seducir á Leda; en nube ó lluvia de oro para sorprender á Io y Danae, y en toro para arrebatar á Europa. La moralidad del Olimpo no seria un modelo digno de imitacion para el hombre, á quien la chispa de Prometeo habia levantado acaso á más altura que sus dioses.

En los héroes homéricos parécenos ver algo empequeñecida la vida, y como sacada fuera de la realidad. La fuerza física, la musculatura, la talla, la ligereza en la carrera, la destreza, en suma, lo corpóreo, pues hasta el valor allí es casi solo la fortaleza corporal, todo esto viene á ser el distintivo de los héroes, cuyo heroismo tiene no poco de brutalidad, y cuyas ha-

zañas rayan en lo imposible. Con el sello épico los personajes homéricos han perdido el sello de la humanidad y sus movimientos tienen algo de automáticos y artificiales. Aquellos hombres no se mueven por iniciativa propia, sino por resortes, por hilos extraños, por la voluntad de los dioses que son en realidad los verdaderos combatientes de la Iliada.

Creemos con un elocuentísimo orador del Ateneo de Madrid (1), que los ciudadanos de Grecia eran superiores á los personajes de Homero; que los héroes verdaderos de Maraton, Platea y Salamina, están por cima de los héroes que pelean bajo los muros de Ilion, son superiores al valiente Aquiles, mejor dicho, al cobarde, al miserable Aquiles, que no lucha sino ataca, no vence sino asesina, porque es invulnerable, porque ciñe armas impenetrables y está protegido por el escudo invisible de los dioses.

Si bien estas consideraciones parecen rebajar el reconocido precio de la Iliada, si bien el análisis imparcial de la crítica y el juicio severo de la filosofía pueden hallar las sombras entre los rayos luminosos de la belleza poética, no por eso, dada la concepcion heroica y un tanto fatalista del mundo antiguo, y tomando en cuenta su modo de considerar la vida, este poema dejará de conservar siempre su valor relativo, y de ser una de las mayores obras de la fantasía, y á la que nadie escatimará las alabanzas que le han dado

(1) El Sr. D. Francisco Canalejas en sus bellísimas lecciones sobre la poesía épica.

las edades pasadas y sanciona la presente.

La crítica puede poner su atrevida mano sobre los libros monumentales de la inspiracion humana, sin que por eso decaigan las glorias que el entusiasmo ha coronado, ni se oscurezcan los nombres que el mundo pronuncia con respeto.

Cuarenta siglos hace que, sobre las arenas de un desierto, Egipto levantó unas pirámides que aun no se han cansado, que aun están de pié desafiando las iras del tiempo y como riéndose de la fragilidad y pequeñez humanas.

Pues bien, esas pirámides caerán y sus moles desgastadas acrecentarán los granos de las arenas donde hoy duermen, y todavía estará en pié esa pirámide de la inteligencia que se llama la Iliada; pirámide viviente, animada con el alma de la poesía, y en la que los pueblos han escrito una leyenda oscura como un geroglífico, un nombre quizás inventado, el nombre de Homero, y sobre cuya cima han colocado la estatua fantástica de un poeta ciego, tal vez representando con su ceguedad simbólica, que solo apartando los ojos de la tierra y de la vida, vislumbra la vista del espíritu aquellas regiones metafísicas de la verdad, de la belleza, del ideal, en fin, y desde allí recibe el pensamiento el soplo de una musa invisible que dicta las inspiraciones inmortales, los cantos divinos, las revelaciones de lo infinito, que dan al genio el dominio de lo eterno al lanzar sus concepciones al raudal interminable de los siglos y á la admiracion de generaciones sin cuento.

JOSÉ ALCALÁ GALIANO.

CONOCIMIENTOS DE DERECHO.

BIENES DE LAS FAMILIAS.

(Conclusion.)

III.—Parafernales.

Cuando la mujer lleva bienes al matrimonio, bienes que adquirió ántes de ca-

sarse, por compra, por donacion que la hicieran ó por herencia, y los entrega al marido por una escritura pública en que no se dan como dotales, esos bienes se lla-

man parafernales ó extradotales, es decir, que no son dote.

Las leyes dicen que el dominio de estos bienes pertenece siempre á la mujer, y para su seguridad, cuando se entregan al marido para que los administre, debe este hipotecar bienes suficientes, y en todo caso deben inscribirse en el registro de la propiedad los mismos parafernales como tales. Vemos, pues, que se ha tratado de poner á salvo los bienes de la mujer, que fácilmente pudieran ser mal enajenados, si se considera que el marido es quien tiene la administracion de la mayor parte de los bienes que pertenecen á alguna persona de la familia.

Precisamente una excepcion de esta regla hay en estos bienes de que ahora estamos tratando. No solamente pertenece el dominio de ellos á la mujer, y por consiguiente el marido no puede enajenarlos sin su consentimiento, sino que la administracion de ellos pertenece á la misma mujer. Acerca de esta facultad de administrar pudieran ocurrir dudas cuando se atendiera á la siguiente disposicion legal: «La mujer no puede celebrar contratos ni presentarse en juicio sin licencia de su marido.» Como la administracion generalmente consiste en una continuada serie de contratos, de arrendamientos, compras, permutas, ajustes de criados, labores, y en muchas ocasiones defensa del derecho de propiedad ante los tribunales, parece que no pudiendo la mujer hacer ninguna de esas cosas sin licencia del marido, no hay razon para decir que la mujer tiene la administracion de los bienes parafernales. Sin embargo, esta cuestion está completamente resuelta. El Tribunal Supremo de Justicia, cuya doctrina es doctrina legal que es preciso seguir, ha declarado terminantemente que la mujer, no solamente tiene el dominio pleno de los bienes parafernales, sino tambien su administracion. De modo que puede considerarse esta disposicion como una excepcion á la regla general, de que la mujer no puede contratar ni comparecer en juicio sin licencia de su marido.

IV.—Arras y donaciones expensalicias.

Hay otra clase de bienes que pertenecen á la mujer, por donacion especial del marido, como remuneracion de la dote que la mujer ha llevado al matrimonio. Así es que suelen otorgarse escrituras de cesion en que el marido declara que habiendo recibido como dote de su esposa tal cantidad ó tales fincas, en remuneracion ó como arras, él la cede tales otras. Pero el dominio de las arras no pasa á la mujer sino despues de haberse consumado el matrimonio. La administracion corresponde al marido, el cual no puede enajenar los bienes en que consistan, ni aun con el consentimiento expreso de la mujer.

Temiendo las leyes la prodigalidad á que puede entregarse un hombre en el tiempo en que va á contraer matrimonio, han dispuesto que nadie pueda donar á la esposa, en calidad de arras, mayor cantidad que la décima parte de la que posea en el momento en que hace la declaracion, ni prometerla más de la décima parte de su caudal al tiempo de su muerte.

La conducta de la mujer extraviada puede hacer que pierda las arras que en propiedad la pertenecen. Así sucede cuando comete adulterio, cuando huye de casa de su marido á lugar sospechoso, si casa dentro del año despues de la muerte de su marido, y últimamente si abandona la religion en que ha nacido, acogiéndose á otra.

Los regalos que suelen hacerse los esposos antes de contraer matrimonio, y que se llaman *vistas*, *regalos de boda*, etc., constituyen lo que en el derecho se llaman donaciones expensalicias. Tienen de particular estas donaciones que están prohibidas cuando ascienden á más cantidad de la octava parte de la dote, de tal modo que ni los comerciantes que hubiesen dado sus géneros para ese objeto, podrian nunca reclamar su importe. Consumado el matrimonio, estas donaciones se hacen de la propiedad del que fué agraciado con ellas.

En dos casos solamente pueden revocarse. Es el primero, cuando no se verifica el matrimonio por culpa del que ha recibido los regalos; por ejemplo, si uno de los esposos desiste de contraer matrimonio con el otro. El segundo es, cuando el matrimonio deja de celebrarse, pero por causas que no han podido remediar los otorgantes. Si fué la mujer quien hizo los regalos, los volverá á recobrar íntegros; mas si fué el marido, los recobrá también íntegros, dice la ley, cuando no hubiere mediado ósculo entre los esposos prometidos, porque si ósculo hubiere mediado, en tal caso recobrá el marido solamente la mitad de los referidos regalos.

Hemos dicho que tanto las donaciones expensalicias que recibe la mujer, como las arras, pasan á su propiedad una vez que el matrimonio llegue á consumarse; y en tal caso, muriendo la mujer, pasan á sus herederos legítimos, que serian en primer lugar sus hijos, sus padres, sus hermanos, etc. Si hay arras y donaciones á la vez, la mujer ó sus herederos deben elegir, en término de veinte dias, una de las dos cosas, y si pasado ese término no eligen, podrán hacerlo el marido ó sus herederos.

Por último, puede suceder que un viudo con hijos contraiga segundo matrimonio, en cuyo caso, si su primera esposa le hizo donaciones expensalicias, los bienes en que estos hubieren consistido quedarán reservados íntegros para los hijos del primer matrimonio. Exactamente la misma obligacion tiene la mujer que contrae segundas nupcias, cuando, teniendo hijos del primer marido, hubiera recibido de este donaciones expensalicias ó arras.

Para concluir con esta materia diremos que el marido no está obligado á hipotecar bienes suyos para seguridad de las arras y de las donaciones expensalicias que pertenezcan á su mujer, pero voluntariamente puede hacerlo, y aun es conveniente que lo haga, puesto que estando asegurados los bienes del matrimonio cuya propiedad sea de la mujer, está asegurada gran parte de la fortuna de los hijos. Debemos añadir además, que tanto las arras

como las donaciones expensalicias que el marido da á la mujer, suelen consignarse en las capitulaciones matrimoniales (escrituras en que se consignan los bienes de cada uno de los esposos), como aumento de dote, en cuyo caso se rigen por las reglas que dejamos expuestas en el párrafo II.

V.—Peculios.

Los hijos que están bajo el poder del padre de familia, ni pueden contraer ni obligarse válidamente; pero pueden adquirir bienes, ya porque tengan profesion ú oficio determinado, ó ya tambien porque otra persona se los deje en herencia ó regalo, ó de cualquier otro modo que las leyes reconozcan como legítimo de adquirir.

Los bienes de los hijos de familia se llaman peculios, palabra que no indica bien la idea en nuestro lenguaje vulgar, así como tampoco la expresan la division que se hace de los peculios en castrenses y cuasicastrenses, profecticios y adventicios, por lo cual es conveniente esclarecer este punto.

Un hijo de familia puede ser médico, abogado, etc., ó tener un oficio con cuyas ocupaciones llegue á formarse un capital. Nuestras leyes llamaban peculio *castrense* al que de esta manera se formaban los militares, y cuasicastrense (como el castrense) al formado en las profesiones ú oficios á que nos hemos referido en los ejemplos. Relativamente á los bienes de estos peculios, el hijo de familia es dueño absoluto de ellos y puede disponer como quiera; es, como se suele decir al hablar de estos bienes, un padre de familia.

Otras veces es el mismo padre el que dá un capital, por ejemplo, al hijo para que empiece á ejercer una industria, una clase de comercio ó una profesion cualquiera, ó bien puede hacer esto mismo y con idéntico objeto una tercera persona, pero solamente por consideracion al padre, es decir, que dá el capital al padre para que este lo trasmita á su hijo. Este peculio es el que se llama profecticio, y la propiedad

de los bienes que le constituyan pertenecer al padre, quedándole al hijo la administracion necesaria para el objeto que tenga. Así es que no puede enajenar nada de él, si bien alguna ley le permite dar alguna cosa por razon de dote ó donaciones pequeñas á sus parientes, y aun en casos enajenar algo para atender á su propia educacion.

Cuando la madre dá á su hijo una porcion de bienes, ó bien cuando el hijo los recibe de sus parientes ó de otras personas extrañas, que le nombren heredero, por ejemplo, ó que le hagan mandas, ó que le hagan regalos para que empiece sus trabajos, forma el hijo un peculio que se llama *adventicio*. A esta clase pertenece tambien lo que los hijos pueden adquirir por suerte, ventura ó fortuna, por ejemplo, si les cae la lotería, si encuentran tesoros, etc. La propiedad de estos bienes es del hijo; pero el padre tiene el usufructo de ellos, es decir, que puede disponer de ellos lo mismo que si fuera su único dueño mientras el hijo esté bajo su poder. Así es que puede labrarlos, darlos en renta, aprovecharse de todos los frutos; en una palabra, disponer como propietario. Lo único que el padre no puede hacer es enajenar esos bienes, y para seguridad del hijo, cuando el peculio adventicio consista en bienes inmuebles, deben estos inscribirse en el registro de la propiedad, como tal peculio, y el padre debe asegurar los muebles con hipoteca especial. El padre debe devolver el peculio adventicio íntegro á su hijo, cuando este sale de su poder por casamiento; pero solo tiene obligacion de devolver la mitad cuando el hijo y el padre se convienen en que el primero salga de la potestad del segundo, y obtienen para ello autorizacion real, acto que se llama emancipacion voluntaria.

Por lo que se vé, en resúmen, el hijo de familia es dueño absoluto de los bienes que adquiere en el ejercicio de su oficio ó profesion: es dueño de los que recibe por

suerte ó de persona que no sea su padre, pero este disfruta de ellos hasta que el hijo sale de su potestad; y últimamente, no es dueño de los bienes que su mismo padre le dá ó una persona extraña por consideracion al padre; pero el hijo tiene la administracion de estos últimos.

Hemos expuesto sucintamente el derecho positivo en esta materia, sin hacer mencion de las teorías que como reformas necesarias se presentan hoy. Las indicaremos únicamente para que á primera vista se note cuánta importancia puede tener uno ú otro de esos sistemas, en las relaciones de los casados, en la moral, y aun en la economía política, por la mayor ó menor libertad de circulacion que se deje á los bienes. En primer lugar, está el sistema mixto de gananciales, dotales y parafernales, que hace iguales, en cuanto al disfrute de los bienes, á la mujer y al marido, si bien éste es únicamente quien tiene la administracion de la mayor parte. Otros están por el sistema dotal, como en las provincias del Norte de España, dejando al marido la administracion de todos y considerando como dotes los bienes que lleve la mujer. Algunos son de opinion que el mejor sistema de bienes en las familias es el que preceptúa el fuero de Bailio, es decir, la comunidad de bienes en el matrimonio, en cuanto este se verifica. Otros, por último, quisieran la separacion completa de los bienes de la mujer de los de su marido, dejando á cada uno su administracion respectiva y en completa libertad para disponer de ellos, ó bien para pactar los mismos cónyuges un sistema de administracion, tales como los que hemos dicho ú otro cualquiera. Partiendo de estas distinciones y respetando el derecho vigente, se discute en la actualidad un asunto cuya importancia casi única está en la mayor ó menor libertad de circulacion que cada uno de esos sistemas deja á los bienes inmuebles.

CÁNDIDO MAROTO.

CONOCIMIENTOS HISTÓRICOS.

EL PASTELERO DE MADRIGAL.

(Continuacion.)

III.

Iban trascurridos apenas diez años desde que Mateo Alvarez, *el rey de Ericeira*, y sus cómplices habian expiado en el cadalso la sedicion por aquel tramada, diciendo ser el rey D. Sebastian, cuando una inesperada revelacion hubo de advertir á Felipe II que en Portugal no se cesaba de conspirar contra su autoridad, cada dia más detestada.

Esta denuncia es el primer fólío del proceso formado contra el pastelero, Doña Ana de Austria y fray Miguel de los Santos, su confesor. La última *faja* contiene el testimonio del procedimiento final que cumplieron dos siniestros personajes: los ejecutores de sentencias de Valladolid y de Madrid.

Examinemos ahora los datos que nos suministra la «Historia de Gabriel de Espinosa» al ocuparse del atentado y de su descubrimiento, y al referirlos trataremos de completar las noticias que en el opúsculo se echan de ménos.

Una mujercuela, de conducta no muy edificante, declaró á D. Rodrigo de Santillana, alcalde de córte en la chancillería de Valladolid, que un hombre *bajo y ordinario, pero muy generoso y liberal*, con quien estaba en relaciones de cierta intimidad, tenia consigo joyas de gran valor, y que temiendo que fuesen hurtadas, porque su posesion contrastaba con las modestísimas apariencias de la persona, deseaba que no le sucediese *algo por callar*, si sus recelos eran fundados.

Con tales indicios procedió D. Rodrigo á la detencion del sospechoso, al que no halló en la *posada donde le señalaron por-*

que se mudaba á menudo de una en otra para más seguridad. Por fin, despues de haber recorrido todas las de Valladolid, encontróle en una de ellas á las dos de la noche del 5 de Octubre de 1594 (1).

Sintiendo justicia en casa, alborotóse y comenzó á vestirse, y al entrar Santillana en su habitacion ya tenia puesta una camisa de Holanda, con cuello y puños de cadeneta pegados á la camisa; vióle tambien unos calzones de la misma tela muy delgada, y calzados unos borceguies acuchillados. Mientras completaba su traje registró el alcalde el cuarto y encontró las joyas designadas en la delacion de la mujer, que eran: *un vaso de unicornio guarnecido de oro; un librillo de oro que la señora Infanta Doña Isabel habia enviado á la señora Doña Ana de Austria con algunos diamantes; un anillo de oro con un diamante grande en fondo finísimo, y una lámina esculpido el retrato del Rey Felipe II, muy al vivo, que S. M. habia enviado á la señora Doña Ana; unas muy ricas imágenes para la cabecera de la cama; una piedra bezar engastada en oro, y un reloj de oro con diamantes para el pecho y otras muchas cosillas de valor.*

Interrogado, dijo llamarse Gabriel de Espinosa, de oficio pastelero en la villa de

(1) El autor de la «Historia de Gabriel de Espinosa» dejó correr una equivocacion en las primeras líneas de la primera página de su escrito, que no puede ménos de ser notada. No ha sido en 1598, como se lee en dicha relacion, sino en 1594 cuando vino Espinosa á Valladolid y fué preso por D. Rodrigo de Santillana. Acaso sea de la impresta esta equivocacion: de todos modos nos ha parecido conveniente consignarla.

Madrigal, añadiendo que habia ido á Valladolid á vender aquellas joyas por encargo de la señora Doña Ana de Austria, monja en Santa María la Real, á quien pertenecian.

Hízole Santillana muchas preguntas, y entre otras cosas, intentó averiguar por qué se habia mudado de posada; replicóle Espinosa que *porque la huéspedera era puerca*; y como el alcalde extrañase que un pastelero fuese tan pulero y delicado, atajóle este diciéndole: «antes por serlo hé menester reparar más en la limpieza.»

Detenido Espinosa en la cárcel de Valladolid, el alcalde envió inmediatamente un correo á Madrigal, instruyendo á Doña Ana de lo que pasaba y de la declaracion del preso, y rogando á su *Excelencia* declarase si era cierto que habia dado comision á Espinosa para vender las joyas que se le habian encontrado.

Por su parte el pastelero se dió trazas para comunicar á Madrigal cuanto ocurría, y merced á su aviso fueron trasladados al convento todos los papeles y efectos que guardaba en su casa, de los cuales la justicia no logró apoderarse á pesar de las activas diligencias con que procuró su hallazgo.

Recomendaba Espinosa á Doña Ana que escribiese al alcalde y corroborase la declaracion por él prestada, y que le exigiera su inmediata excarcelacion.

Antes que pudiesen ser atendidas estas indicaciones cayó en poder de Santillana un pliego con cartas dirigidas á Espinosa por Doña Ana y fray Miguel de los Santos.

El alcalde comprendió por su contenido toda la trascendencia del negocio en que ya entendía, é inmediatamente lo puso en conocimiento de Felipe II.

La «Historia de Gabriel de Espinosa» inserta una de estas cartas, la de fray Miguel; respecto á la de Doña Ana de Austria, el autor del impreso se encierra en una absoluta reserva. Contemporáneo de los sucesos que registra, acaso no se haya atrevido á revelar detalles que desagradasen al trono, pudiendo comprometerle de paso.

Pero la publicacion de esta carta, asi

como la de fray Miguel, es indispensable si se quieren conocer bien y apreciar con exactitud la indole de los tiempos y la importancia de aquella ruidosa intriga; y si al copiarla prescindimos de los escrúpulos del impreso citado, en cambio no incurriremos en ninguna indiscrecion, conocida como es por el público (1).

Debemos suponer que no faltará entre nuestros lectores quien desee conocer antes que el texto de las cartas algunos detalles y noticias referentes á Doña Ana de Austria y á fray Miguel; admitida la suposicion, y con su vènia, vamos á tener el honor de presentar ámbos personajes á su natural curiosidad.

En uno de los dias que precedieron al de su prision, Espinosa habia sido conocido en la calle por Gregorio Gonzalez, antiguo cocinero del marqués de Almazan; recordaba que habia ocupado á Gabriel en calidad de ayudante un dia que su amo dió un suntuoso banquete en Madrid, y aunque habian pasado seis años desde entonces, no perdiera la memoria del hecho, ni la de la fisonomía de Espinosa. Turbóse un tanto este al ser conocido, y aun intentó negar su identidad; pero Gonzalez insistió, y el pastelero cejó por su parte, reanudándose de esta forma las relaciones de un dia.

Merced á ellas sabemos hoy que Doña Ana de Austria era de singular belleza. «Mira cuán preciosa es; no hay en España quien la iguale en hermosura, y aunque monja, se puede casar, y de seguro que ningun príncipe podia elegir otra mujer,» (2) decia Espinosa á Gonzalez, enseñándole un retrato en miniatura de una religiosa con un perrito en los brazos, y afectando cierto misterio en sus palabras; pero Gonzalez no quiso penetrarlo, y poco satisfecho de lo que se decia acerca

(1) Esta carta de Doña Ana de Austria existe en el Archivo de Simancas.—Estado.—Legajo 172. Recientemente la ha publicado mi distinguido amigo el Sr. D'Antas en su preciosísima obra «*Les faux D. Sebastien*», cuya traduccion tenemos muy adelantada.

(2) Diligencias del alcalde Martin Hernandez Portocarrero en averiguacion de quien era el preso. 20 de Noviembre de 1594.—Archivo de Simancas.—Legajo 172.

de su nueva situación, y receloso al ver tantas y tan ricas joyas en poder de un hombre que conociera en otra ménos holgada, resolvió poner término á la intimidad comenzada, y dió orden á su mujer para no recibirle más en casa.

La gentil religiosa Doña Ana de Austria, nacida en 1568, era hija de D. Juan de Austria, y, segun se cree, de Doña María de Mendoza, dama muy principal (1). Cuando llegó á la edad de seis años vióse forzada á entrar en un convento de benedictinas de Búrgos, de donde la trasladaron á Santa María la Real de Madrigal.

Felipe II, en cambio de su reclusion indefinida, le otorgó algunas mercedes, señalándole una pensión y concediéndole el tratamiento de excelencia, que dispensó siempre á su padre, el vencedor de Lepanto, á quien todo el mundo daba el de Alteza.

Sin vocación para el claustro, violentada y oprimida en sus aspiraciones, víctima de una severidad que su inocencia no habia provocado, Doña Ana de Austria, dotada de un carácter expansivo y con un corazón generoso y noble, fué envuelta fácilmente en la intriga que fray Miguel preparaba contra la dominación española que maltrataba á su pátria.

Doña Ana de Austria creyó, hasta los últimos momentos en que se evidenciaron los hechos, que Gabriel de Espinosa era el rey D. Sebastian á quien el infortunio perseguía desapiadadamente. La autoridad del director de su conciencia le habia inculcado esa convicción. Su confesor la hizo instrumento y agente de sus planes, no sin haber tenido que invocar los sentimientos más elevados de justicia para decidirla á ser su cómplice y á que secundase sus proyectos.

Sin conocimiento del mundo, privada de las caricias que su alma entreveía, la bella é inexperta religiosa acogió con gratitud primero, más tarde con apasionado

interés, las muestras de adhesión con que Espinosa la rendía homenaje.

Doña Ana de Austria repugnaba el encierro á que se la habia relegado sin consultarla, y juzgó que Gabriel de Espinosa era su noble redentor. Su corazón rebosa en gratitud y su imaginación delira entusiasmada cuando habla con aquel en quien cifra la ventura de su porvenir, la felicidad que tantas veces su mente ha creado en medio de la soledad de su celda.

El contenido de su carta no dejará la menor duda de la exactitud de estas apreciaciones.

Decía así:

«Rei mio i Señor mio no quiero tratar de en careger el conto que con la de V. md. reçibi por no atreber me aun inpusible pues Lo seria deçir con cuanta solenidad ialboroço rrecibe mialma las nuebas de su salud poderosas á darme ami la bida cuando de mil maneras no se la debiera a V. md. por esta md. que me haeho de abisarme de su salud i gusto era suia de derecho pues me la abia rreparado entienpo de tanta neçesidad que aunque los dias al paso ordinario de las gentes an sido cortos para mi deseo ansido eternos bibalos V. md. Señor mio i dejeme el cielo berme en el mio que sera estando en poder de mi dueño el rresto pues atantos años que esta alla de mi la mejor parte i en ninguna de la tierra mejor empleada quisierale rreñir mui de beras por que llegen a tantas las rragones que para satisfaçerme me diçe que se eho tales maldiciones que solo leerlas me cuesta tan caro que es lo menos muhas lagrimas i mala nohe si mi inorancia mereçe pena no sea Señor maior que la culpa que si no me açe justiaça quejareme de su rrigor ael mismo otras mil injurias me açe pero qiero su frir sus coleras iaçer en esto ofiçio de mujor i no rreñir en ausencia pues abiendo por fuerça de açe amor tan presto las paçes no qiero que cuando lea la carta en pieçe alla la discordia solo una cosa no sufro por ser tan bien en su ofensa i es que me diga me inbiara las miserias que de aqi saco açeto los cabellos iestanpa cuando todo el mundo lo ubiera dado de nada me arre pintiera sino de estas dos pieças por que aun me pareçe que no le an costado mui caras para el preçio en que io tengo cosas que tocan en onrra i ansi si me a me naçare que me a frentara inbiandome algo sea esto por que le cueste dolores dar cosas que solo el decirlas me le causa a mi i ansi no digo si no que si cosas mias le cansaren tenga paçiencia pues ni a ellas ni a su dueño puede ia dejar de tener por suio pues atomado la posesion con tanto gusto de entranbos bien mio no qiero que por açe mal acaballos le agais a buestra salud pues sabeis lo que me importa por mi bida que sean de manera los entretenimientos que no nos cuesten caros inbidia tengo aesas monjas que goçan lo que io sola se estimar pero que marabilla que inbidie las jentes quien troçara su ser

(1) *Histoire generale de la maison d' Autriche.*—Bruselles 1745.

asta llegar a beros por ser calle u qualqier cosa de esa ciudad no puedo entender por que rraçon se detenga V. md. tanto en ella i no baia a su jente si acaso mi ermano lo a desmerecido por alguna bia abisemelo i si le a dado algun enojo no rremita a otro naide su castigo que io se le dare como al maior enemigo oi an ido por nieta a ma drid que a estado ala muerte a de traer nas niñerías para V. md. i ansi despacho este onbre con solo unos bichos i una caja de carne de menbrillos i un par de barros que me an pareçido bien i binieron aier de madrid i los anus lo demas llebara un propio que are dentro de ocho dias esperele Sr. mio i en rrespondiendome partase por açerme md. á su gente que no me conformo a que ande mas por castilla a agueta no tiene a que ir que io aque no la es cribo desde cuaresma por que no se lo debo i no quiero que rregiba tanta md. que no pienso ponelle en cuidado ninguno con mis parientes hermano las cosas grandes para que io no soi gobiernelas de la casa dejemelas a mi no me tome mi ofiço digo esto por este ama que conbiene que baia de aqi i des apareça esta tienda si quere V. md. que baia con la niña ira asta que aia que darla como quien es suamo si gusta de que baia a otra parte pienselo en tanto queio inbio el propio i entonçes abiseme i escriba la a ella para que lo aga para quando bengan e tendre po sada en belasco nuño u moraleja i digiendo que son criados de la bieja estaran mas encubiertos i mas a gusto que aqi conçoeran a V. md. i parecera trato benir con mudança de como se bieron i creame que esto es lo mejor el trage no benga mui costoso que con llaneça se disimula mas i esto seaga asi porque conbiene i otra cosa sera dar con el negoçio en el lodo mi ija esta mui bonita dios nos la guarde i tan mi amiga que espanta ia me llama madre y esta tan contenta que creo se quedara con migo sin andar en mas rrodeos con un pomo de plata me dio en la frente que me lebanto cardenal ando mui ocupada en açelle camisas gorgeras para un bestido que le a de traer oi rroderos pierda desto cuidado que io le tendre como es raçon el mensagero que inbiare llebara una aprobacion del santo offiço i otra del abad de balladolid i otra mia por el modo que V. md. me ordena las oras de mi Señora inbiare con este i sabe dios quanto io quisiera tener el mundo todo para servir á V. md. que bibo con afrenta de no poder muho en esta ocasion que tanto era menester que despues dios dara mas que querremos bida mia i mi Sr. mire si le obedeco en escribirle tierno como me manda estimelo en muho que si aria io siguro si biese lo que me cuesta de berguença i colores que me esta luego i la que ba con ella que es taba es crita á mas de seis dias por entretener en algo mi soledad i no quisiera inbiarla porque no se que le pareçera berme tan distraida i fuera de mi paso pero lle-

gando á imaginar que aunque me es afrenta a de resultar en gusto suio eho el peho al agua lleno de la de misojos me le puso deçirme que no le olbide por barios pensamientos esta ofensa solo en amor tiene disculpa Sr. i admitirsela e con que otro dia no le pase por pensamiento açerme tamaña ofensa i si me la iciere despidame de la md. que me açe que no quiero que se enplee en mujer de quien se pueda pensar tan bajamente no e menester tomar dehado de naide para tener muhas lagrimas que a fe que estas an sacado tantas de mis ojos que pudieran borrar esta si con cuidado no la defendiese mi fe es como mia que no allo cosa á que mejor pueda comparalla por saber solo io los quilates que tiene y ansi no ai para que llamarme sin firmeça pues temer los peligros no es dejarme bencer de ellos de la amorosa açaña con que me amenaza no quiero deçir nada que aunque quisiera por acabar esta con gusto la materia pasada me deja tan sin el que no açertare á deçir cosa buena mas de que no se aga tan brabo que ia sabe a de ser en todo lo que io quisiera i primero que llegemos a ese punto tan crudo le a de costar carisimo Sr. mio baiase luego en inbiando el propio que digo con mi ermano que me da mucha pena berle por cosas estrañas en tanto que inbio ocupese cada dia un rrato en escribirme i abiseme si açierta esta letra que como soi en ella aprendiç no seria muho fuese alla di fi cultosa bien me pareçe Sr. que os agais mudo en cosas mias que ansi conviene i os lo buelbo a suplicar por nuestro amor que otra cosa no aprobeha i dañara muy muho creo que lo es lo que estareis cansado de tan larga carta quando llegeis aqi si fuere ansi no la acabeis de leer hasta otro dia que sea mejor rregibida i digo Sr. mio prosiguiendo mi carta que me abiseis como os fue con los frailes i si os içieron muhas preguntas i perdoneme ermano si le parecen inpertinentes las mias i ehe la culpa al deseo de saber cosas suias que es insaçiable de que el biejo le (1) maltrate me pesa porque ese no es el que nos inporta aga dios en todo lo que aia de ser su maior serbigio pues es el que todos buscamos mi Sr. bisite el Santo crucifijo cada dia y ofreçcale su + que es de muhos milagros i espero nos ara merçe Luisa i su ermana besan á V. md. la mano y açen el ofiço que deben de encomendarle a Ntro. Señor io aun que pecadora tambien inbio mis giertas oraçiones al çielo el nos oya i me guarde a V. md. mi Sr. i mi consuelo como e menester oi jueves a las siete de la mañana a 6 de octubre de 1594 años.»

(Se continuará)

DANIEL CARBALLO.

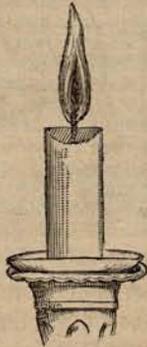
(1) Puede leerse tambien «se.»

HISTORIA DE UNA VELA.

(Continuacion.) (1)

Hay en esta sala corrientes de aire que para algunas de nuestras demostraciones nos serán útiles, pero para otras nos perjudicarán. A fin de obviar este inconveniente voy á preparar la vela de modo que tenga una llama tranquila y regular, porque no se puede estudiar un objeto si se presentan obstáculos que alteren su modo natural de ser. Ved aquí una invencion ingeniosa de algun vendedor de noche al aire libre. Se coloca la vela bajo un tubo de lámpara sostenido por un aparato que permite levantarle ó bajarle á voluntad. Por este medio conseguiré tener una llama que no vacile, y que podremos examinar con comodidad.

Desde luego veis que al pié de la torcida se forma en la vela una cavidad que pa-

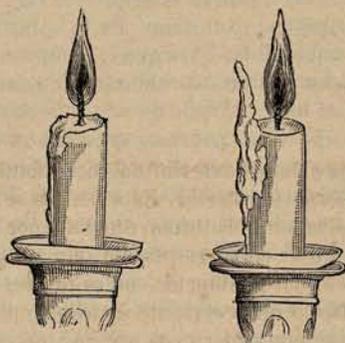


rece un platillo ó recipiente circular. A medida que el aire llega cerca de la vela, se eleva por causa de la corriente que produce el calor, y choca en la parte exterior de la cera ó del sebo, de modo que

enfria el borde exterior del receptáculomás que la parte interior. Esta última se funde con el calor de la llama, que baja por la torcida tanto como es posible, sin apagarse, pero el borde exterior, no se funde. Si yo produzco una corriente de aire en una direccion cualquiera, se abrirá una especie de brecha en el borde exterior y la materia en fusion escurrirá á lo largo de la vela; porque la accion de la gravedad, á que el universo todo está sometido, mantiene este flúido en una posicion horizontal, y si el fondo de la cavidad en que termina la vela deja de estar horizontal, el flúido caerá naturalmente formando una especie de gotera. La cavidad, pues, está formada por la corriente igual y regular de aire que, obrando sobre todo el borde, le protege en su exterior contra el calor. Comprendereis ahora por qué se obtiene mal resultado con las velas bonitas que ántes os he enseñado, las cuales son acanaladas ó estriadas en vez de tener la forma de un cilindro regular, y por consiguiente no puede formarse el reborde tan admirablemente redondeado que acabais de admirar; porque habreis comprendido que en la perfeccion de un producto, es decir, en su utilidad, consiste su belleza. El objeto más perfecto no es el que más agrada á la vista, sino el que satisface mejor el fin para que se ha hecho. Esta vela bonita arderá mal, porque dará lugar á una corriente de aire irregular que producirá un remate ó borde desigual. Observareis los efectos de la accion de la corriente de aire ascendente, viendo que el flúido se desborda á lo largo de la vela, ó que esta *se corre*, como vulgarmente se dice, y la hace más gruesa en un lado. A medida que arda la vela la excrecencia permanecerá en el lugar en que se ha formado, y

(1) Véase el número anterior.

resultará una pequeña columna paralela

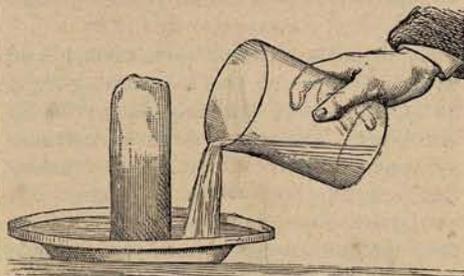


á la torcida. Como queda levantada sobre el resto del combustible, el aire la envuelve fácilmente; se enfría más y resiste el calor sin fundirse. Ved aquí como los errores que se cometen, así en la fabricación de las velas como en otros objetos, nos enseñan cosas que no hubiéramos sabido si la falta no se hubiese cometido. Estudiamos con el fin de hacernos filósofos, y no debeis olvidar que, cuando un resultado os choque, y sobre todo si os parece nuevo, debeis preguntaros: Cuál es la causa? Por qué sucede así? A la larga concluireis por hallar la respuesta.

Hay otro punto relativo á estas velas, del que voy á ocuparme. Cómo el fluido sale del extremo de la vela y asciende hasta el punto donde se opera la combustion? Ya sabeis que la llama de una bujía, ya sea esta de cera, de estearina ó de sebo, no desciende hasta la materia que la alimenta; se mantiene en su lugar y no funde toda la vela. Queda separada del fluido y no gana terreno ó toma materia más que del borde superior. Es admirable este resultado: una materia de las más combustibles que se consume poco á poco sin dejarse invadir por la llama! Esto os parecerá más extraordinario reflexionando en el poder ó fuerza de la misma llama, que necesitaria poco tiempo, estando en otras circunstancias, para destruir la cera que la alimenta. Ya sabeis con qué facili-

dad haria cambiar de forma el combustible aproximándola bien.

Ahora bien; cómo se apodera la llama del combustible? Entremos aquí en una cuestion de fisica de las más interesantes — la capilaridad (1). La atraccion capilar es la causa de que la materia que alimenta la llama sea atraida al punto en que se hace la combustion. Voy á citaros algunos ejemplos de capilaridad, es decir, de la accion ó atraccion por la cual dos sustancias, que no son susceptibles de disolverse una en otra, se reunen y mantienen mezcladas. Aquí hay una sustancia bastante porosa, — un trozo de sal, — voy á verter en el plato al pié de este trozo, no un liquido cualquiera, agua comun, por ejemplo, como podriais figuraros, sino un fluido saturado de sal é incapaz de absorber más; de modo que el efecto que vais á observar no será la consecuencia de una disolucion. Imaginaremos, si os parece, que el plato representa una vela, la sal será la torcida y el liquido el sebo fundido. He dado color á este fluido para que la experiencia sea más visible. Observareis que á



medida que vierto el liquido en el plato sube poco á poco en la columna de sal.

Si esta agua azulada fuese combustible,

(1) La atraccion ó la repulsion capilar es la fuerza que obliga á un fluido á ascender ó bajar en un tubo capilar. Si se introduce en un depósito de agua un tubo termométrico abierto por ambos extremos, el liquido subirá en el interior del tubo á una altura notablemente mayor que el nivel exterior del agua. Por el contrario, cuando el tubo se introduce en mercurio, se produce un efecto opuesto; el mercurio que se introduce en el tubo queda más bajo que el nivel exterior.

y si colocásemos una torcida en lo alto del trozo de sal, arderia á medida que penetrara en el algodón de que aquella se forma.

Si en una jofaina de agua dejais introducida por descuido una parte de tohalla ó un pañuelo ó trapo cualquiera, quedando la otra parte colgando fuera, al cabo de algunas horas os encontrareis con que el pedazo exterior está empapado de humedad y por él escurre el agua, chupándola, digámoslo así, de la jofaina y vertiéndola en el suelo, porque la tohalla hace el efecto de un sifon.

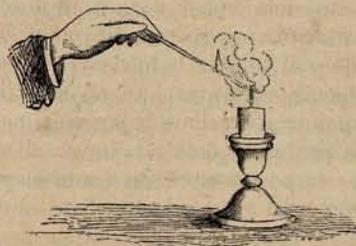
Ved aquí otro ejemplo de este mismo principio de atraccion capilar. Aquí teneis un pedazo de junco; y por cierto que más de una vez he encontrado yo en la calle algun colegial que, para echársela de hombre, cortaba un pedazo de junco y se ponía á fumarlo á guisa de cigarro, lo cual es fácil por causa de la permeabilidad y capilaridad de esta madera; pues bien, si coloco un extremo en un plato ó taza conteniendo canfina (una sustancia análoga á la parafina), vereis al líquido ascender en el interior del junco del mismo modo que el líquido azulado subía en la columna de sal.

En su parte exterior está revestido de una superficie que no es porosa, y el líquido no penetra por ella, pero sube en el interior. Vedla ya aquí en el extremo del junco, que voy á encender y trasformarlo en una vela. El flúido se eleva, en virtud de la atraccion capilar en el interior de la madera, del mismo modo que se eleva en la torcida de algodón de una vela.

Por qué la llama no corre á todo lo largo de la torcida en una bujía? Por qué al llegar á cierto punto es apagada por el sebo fundido? Ved aquí la única razon. Ya sabeis que se puede apagar una vela invirtiéndola de modo que la grasa escurra á lo largo de la torcida. La llama en este caso no tiene tiempo de elevar la temperatura del combustible al grado necesario para hacerle arder, como se verifica

si el líquido llega á la torcida en pequeñas cantidades que han experimentado la accion del calor.

Hay otro punto referente á las velas que conviene examinar. Es la volatilidad del combustible. Para que lo comprendais, voy á hacer una experiencia muy bonita, aunque muy trivial. Si apagais con cuidado una vela, podreis ver cómo se eleva una pequeña nube de vapor. Muchas veces habreis percibido el olor que deja el vapor de una vela que se acaba de apagar, y por cierto que es un olor desagradable; pero como os acabo de decir, si apagais la luz con cierto cuidado, distinguireis fácilmente el vapor que representa la sustancia sólida metamorfoseada. Yo voy á apagar una de estas velas de modo que no descomponga ó remueva el aire que la rodea. Basta soplar por encima de un modo continuo. Si al mismo tiempo coloco un fósforo ó cerilla encendida á una distancia muy corta de la torcida, observareis un rastro de llama que



atraviesa el aire y llega hasta la torcida, encendiéndola de nuevo. Hay que apresurarse, porque si se deja al vapor tiempo para enfriarse, se condensaria, ó la corriente de la materia combustible se separaria y desarreglaria.

(Se continuará.)

Director y Editor responsable,
FRANCISCO CARVAJAL.